



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DEL 11 DE OCTUBRE DE 2012

En Sala denominada "Ex presidentes" que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos, del día jueves 11 once de octubre de 2012 dos mil doce, se llevó a cabo la instalación y celebró la Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, presidida y convocada por el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el Doctor Héctor Robles Peiro, y en su carácter de **Secretario de la Junta de Gobierno** el Maestro Norberto Valdivia Gutiérrez, Director General del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Vamos a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día jueves 11 once de octubre de 2012 dos mil once, para lo cual solicito al Secretario de la Junta de Gobierno se sirva en pasar lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Secretario de la Junta de Gobierno** pasó lista de asistencia y, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los Ciudadanos **HÉCTOR ROBLES PEIRO, NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ, ENRIQUE TORRES IBARRA, MARÍA TERESA BRITO SERRANO, MARIO MANZANO CUEVAS, SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ, MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ, JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA, MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN, SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, VÍCTOR RUIZ SERVIN.**

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente de la Junta de Gobierno, la existencia de quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 11 once de octubre del año en curso y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, el

Secretario de la Junta de Gobierno dio lectura al Orden del Día, haciéndolo de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.
- II. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- III. PROPUESTA, EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; DE LA DIRECCIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTES; DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA; DE LA DIRECCIÓN DE UNIDADES Y CAMPOS DEPORTIVOS; Y DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN AL DIRECTOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, PARA REVOCAR Y OTORGAR PODERES GENERALES JUDICIALES, PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON FACULTADES LABORALES, CONFORME A LA LEY Y LAS NECESIDADES DEL PROPIO CONSEJO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: “Ahora solicito a los señores y señoras asistentes integrantes de la Junta de Gobierno que en votación económica y levantando su mano, manifiesten si están a favor de la aprobación del Orden del Día propuesto”.

Sometida que fue a consideración de los asistentes integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta anterior, en votación económica resultó: «**APROBADA POR UNANIMIDAD**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ A LOS ASISTENTES: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

ASUNTOS Y ACUERDOS:

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó a los asistentes: “Ya se ha constatado la existencia de Quórum, y se declara instalada la Junta de Gobierno del Organismo Publico



Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y abierta esta Primera Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 11 de octubre de 2012”.

II. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz, comentó a los participantes: “Relativo a la Presentación de los Estados Financieros y saldo en bancos al día 30 de septiembre de 2012, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos, solicito se autorice al **Secretario de la Junta de Gobierno** para que los presente con fines informativos”.

Acto seguido y una vez autorizada por los asistentes la intervención antes referida, hizo uso de la voz de el **Secretario de la Junta de Gobierno**, quien comentó lo siguiente: “Los números que se recibieron en el proceso de Entrega-Recepción al treinta de septiembre de dos mil doce, mismos que se les están entregando en este momento y habiendo teniendo pláticas con la Contraloría del Municipio, se realizará una compulsua minuciosa de todos los documentos, para que en su momento puedan tener todos ustedes el reporte financiero del Consejo Municipal del Deporte.

Hace uso de la voz la **Maestra María Teresa Brito Serrano** y comenta lo siguiente: “Debemos entender entonces que se reciben con carácter informativo, pero que aquí no se va a dar todavía la aprobación del contenido por lo que irá vinculado al análisis de una serie de información para analizarlos en puntos”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno** y comenta lo siguiente: “Efectivamente, en el orden del día se hace mención que es únicamente de manera informativa y no se pondrán a consideración ya que por los tiempos de entrega- recepción todavía no se llevado a cabo la revisión minuciosa”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Bien, entonces ahorita no estaríamos aprobando, como informe simple y sencillamente con carácter informativo y es eminentemente informativo y para la próxima Sesión ya que se hayan revisado más a detalle se presentarán en la siguiente Junta de Gobierno”.



III. PROPUESTA, EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; DE LA DIRECCIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTES; DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA; DE LA DIRECCIÓN DE UNIDADES Y CAMPOS DEPORTIVOS; Y DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

A efecto de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz, comentó a los participantes: “Relativo a la propuesta y en su caso aprobación del Nombramiento de los Titulares de la Dirección Ejecutiva, Administrativa y Financiera; de la Dirección de Recreación y Deportes ; de la Dirección Operativa; y de la Dirección Jurídica de este Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y para cumplir adecuada y eficientemente con las funciones de la Dirección General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco está a su consideración la propuesta de operarla conforme a lo establecido en los artículos 8 fracción XI y 16 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco conforme a la Dirección Ejecutiva, Administrativa y Financiera; la Dirección de Recreación y Deportes; la Dirección Operativa; de la Dirección de Unidades y Campos Deportivos; y la Dirección Jurídica, por lo que les pregunto levantando la mano si están a favor de aprobar esta propuesta, antes quisiera que si están presentes se pudieran presentar por favor Señor Secretario y conocer quien está a propuesta de cada Dirección”.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno** y comenta lo siguiente: “Claro que sí señor Presidente, en la Dirección Ejecutiva, Administrativa y Financiera la Maestra Silvia Abril Edith Guardado Aréchiga”.

Handwritten signature in black ink.

Hace uso de la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Abril nos puedes platicar un poquito de tu perfil por favor, estudios, carrera que has hecho”.

Handwritten signature in black ink.

Hace uso de la voz la **Maestra Silvia Abril Edith Guardado Aréchiga** y responde lo siguiente: “Yo tengo Maestría en Gestión de Talento Humano por parte de la Universidad Panamericana de Guadalajara, soy Licenciada en Relaciones Internacionales por el TEC Campus Guadalajara, y bueno, me he desarrollado en el ámbito de la política desde el 2008, el anterior Alcalde me dio la oportunidad de trabajar con él, desarrollé el puesto de Coordinadora de Presidencia, después estuve cubriendo a la Directora Administrativa de Presidencia y cuando ella regresó de la incapacidad regrese a mi puesto y pues bueno estoy en el Ayuntamiento desde el primero de enero de 2010, me ha gustado mucho la Función Pública, creo que nos debemos a los ciudadanos y que es necesario que los servidores públicos nos dediquemos a servir y ahora en este punto en el deporte, bueno cuando estaba muy pequeña fui parte de la selección Jalisco como hockey de salón, de repente pues he seguido en el deporte no en una disciplina, ni otro en particular, pero me

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink.



gusta mucho y creo que es un aspecto muy importante para que nuestra sociedad y entorno social alejar a los jóvenes de los vicios y de los malos hábitos y hacer que nuestra sociedad sea cada vez mejor”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente:
“Bien, perfecto gracias, quien sigue”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno** y comenta lo siguiente:
“Para la Dirección de Recreación y Deportes el Licenciado en Educación física Raymundo Gámez Frías”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente:
“Adelante Raymundo si nos puedes comentar”.

Toma la palabra el **LEF. Raymundo Gámez Frías** y comenta lo siguiente: “Que tal, mi nombre es Raymundo Gámez, Licenciado en Educación Física, tengo algunos diplomados en Administración Deportiva en el TEC de Monterrey y un sin fin de cosas con lo relacionado con enseñanza Pedagogía y entrenamiento en el deporte, ingresé a esta Institución cuando era fomento deportivo en 1997 como Instructor, en el 2001 me encargaron la encomienda de la Jefatura de Deporte Institucional, de ahí en el 2008 pase a Subdirector Operativo y terminé como Director Operativo en el 2009, toda mi vida me he dedicado a esto, he trabajado bastante, 12 años en el COMUDE conozco un poquito o mucho de las Delegaciones, Asociaciones, Colonias, Agencias, fui el Director del Medio Maratón por casi diez ediciones, y con muchas ganas de trabajar en bien de la ciudad de Zapopan”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente:
“Bien muchas gracias”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno** y comenta lo siguiente:
“El Licenciado Alejandro Torres Nuño como Director Operativo”.

Hace uso de la voz el **Licenciado Alejandro Torres Nuño** quien responde lo siguiente: “Hola Buenos días, soy Abogado, afortunadamente a lo largo de mi carrera he desempeñado algunos cargos como servidor público en la Procuraduría de 1999 a 2005, después en la iniciativa privada con asuntos laborales, pasé a ser gerente regional de la zona



norte seguros como apoderados general y asuntos jurídicos y luego Ayuntamiento con el Licenciado Vielma Ordoñez en la coordinación de Delegaciones como Jefe de Departamento, ahí inicio la carrera lo que en el Ayuntamiento. En cuanto al deporte, desciendo de familia deportista, afortunadamente mi abuelo es pistache Torres no sé si lo conozcan y bueno de ahí he practicado futbol, basquetbol, más que nada me he dedicado al trabajo comunitario. Me desempeñe en la colonia la experiencia y ahí tenemos un grupo de adultos y estamos trabajando con alrededor de 130 personas que trabajamos por las tardes, con actividades prácticamente recreativas y lo mismo se realizó en muchas de las Delegaciones cuando estuvo en la coordinación”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Muchas Gracias Licenciado”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno** y comenta lo siguiente: “El Licenciado Miguel Vega Chávez como Director Jurídico”.

Hace uso de la voz el **Licenciado Miguel Vega Chávez** y comenta lo siguiente: “Que tal, mi nombre es Miguel Vega Chávez soy abogado egresado de la Universidad de Guadalajara, tengo maestría en Derecho Corporativo y Financiero, tengo posgrados en derecho de amparo, mercantil en el ITESO y en Universidad de Valle de México, tengo diplomados en forense, en familiar también, dentro de la carrera judicial soy perito valuador y partidor de bienes muebles, depositario, albacea, interventor, abogado postulante hasta 2009, apoderado también de INFINAVIT, Bancomer, seguros Bancomer, actividades dentro de la banca en cuanto a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y por lo que ve al deporte seleccionado en primaria básquet bol y futbol así mismo en la secundaria futbol, después futbol rápido y hasta la fecha para culminar, en la natación tenemos trofeos, algunos primeros lugares de competencias abiertas Manzanillo, Guayabitos, Santa María del Oro, algunas competencias nacionales aquí en Jalisco, en Aguascalientes; he tenido la oportunidad de estar en la Función Pública como Director de Actas, Acuerdos y Seguimiento dependiente de la Secretaria de Ayuntamiento y fue una experiencia fenomenal en lo que al Pleno se refiere y ahora la oportunidad aquí que me están llamando en el deporte para poder combinar mis conocimientos con el deporte como actividad diaria”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Bien Licenciado gracias”.



Sometida que fue a consideración de los participantes de la Junta de Gobierno la propuesta anterior, en votación económica y finalmente no habiendo observaciones ni comentarios de los participantes, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «**APROBADA POR UNANIMIDAD.**»

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “De conformidad con el artículo 14 fracción XIV del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se propone como titulares de las Direcciones correspondientes a la Dirección General los siguientes ciudadanos: Para la Dirección Ejecutiva, Administrativa y Financiera se propone a la Licenciada en Relaciones Internacionales Silvia Abril Edith Guardado Aréchiga, para la Dirección de Recreación y Deportes, se propone al Licenciado en Educación Física Raymundo Gámez Frías, para la Dirección Operativa se propone al Licenciado en Derecho Alejandro Torres Nuño y para la Dirección Jurídica se propone al Maestro en Derecho Corporativo y Financiero Miguel Vega Chávez; los curriculums se encuentran a su disposición en este momento, por si alguno de ustedes quisiera consultarlo; haciendo del conocimiento de esta Junta de Gobierno que aún continua el proceso de evaluación de perfiles para la persona que ocupe la titularidad de la Dirección de Unidades y Campos Deportivos, que en su momento se propondrá para su respectiva aprobación; Están a su consideración las propuestas antes expuestas, por lo que solicito a las señoras y señores integrantes de esta Junta de Gobierno que en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de dichos nombramientos”.

Hace uso de la voz la **Regidora María Margarita Alfaro Aranguren** y comenta lo siguiente: “Digo, estoy de acuerdo con la propuesta de las personas pero si me hubiera gustado que nos hubiesen mandado antes los perfiles para haberlos checado y haber platicado un poquito con ellos, pedir referencias, ya que las Direcciones son súper importantes y más en la situación en la que se encuentra el Organismo, digo doy mi voto de confianza pero si quiero resaltar que vamos a estar muy de cerca”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Claro que sí Regidora, queda asentado en el Acta y si hacer hincapié que los curriculum se enviaron ya ayer por la noche, adelante Regidor”.

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “En el mismo contexto de la Regidora Margarita sobre la propuesta, estará a votación y como todas las fracciones opositoras le estamos dando el voto de confianza con todas las propuestas que está haciendo usted señor Presidente, sin embargo, si poner un poquito más de énfasis en eso, no porque a lo mejor si se ve que tienen perfil académico y les gusta algún deporte y lo han practicado, sin embargo si se necesitaría verlo con



anticipación porque aparte de las atribuciones de esta Junta parten la plantilla, entonces no se si en un momento valido con qué equipo se iba a conformar su plantilla y los equipos y más cuando ayer en la Comisión de Deportes que se instaló veíamos que hay varios asuntos pendientes principalmente en esos que hay 136 predios que tiene el ayuntamiento los cuales van a pasar a la administración de COMUDE, sin embargo los antecedentes de esto, es que no tienen algún proyecto para estos tres años anteriores ya muchos están parados y son baldíos o nidos de personas que no van hacer deporte sino solo todo lo contrario, y ahí ponemos un ejemplo que es carretera Rio Blanco y San Isidro que es una pista de skate que es del Ayuntamiento y se pretende pasar a la administración de COMUDE, el punto es pasarla quien a quien si Ayuntamiento a COMUDE o COMUDE a Ayuntamiento, puesto que de cualquier manera es responsabilidad directa o indirecta, sin embargo el problema es que el estar en administración del Ayuntamiento o COMUDE y no haber un proyecto en tema de deporte por parte de los dirigentes anteriores, se llevó a que la gente se tuvieron que brincar y abrieron y al no haber seguridad se volvió en un lugar de drogadicción y hay niños desde 12, 13, 14 años conviviendo con gente de 20, 25 años, el problema de ahí para la cercanía de la gente es de que es un lugar en donde no tenemos ningún proyecto deportivo, no tenemos seguridad, la gente que lleva la administración probablemente no sabían y sin embargo son como 80 y 100 personas con tipo de sociedad más extrema en donde es más fácil el flujo de enervantes armas y todo tipo de cosas, entonces este voto de confianza se lo daríamos como Partido Acción Nacional, estaríamos de acuerdo y de cualquier manera estaremos muy al pendiente que si haya proyectos y que como otros funcionarios nos estén presentando proyectos para ver si funcionan o no porque parte de las facultades de la Junta de Gobierno es remover si no funcionan, y así también pedirle de la forma en que estamos también voto de confianza”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Con todo gusto Regidor, agradezco comentario y lo vamos a tomar en cuenta ampliamente. Ahora bien están a su consideración las propuestas de nombramientos a los titulares antes expuestos, por lo que solicito a las señoras y señores integrantes de esta Junta de Gobierno que en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de dichos nombramientos”.

Sometida que fue a consideración de los asistentes integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta anterior, en votación económica resultó: «**APROBADA POR UNANIMIDAD**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ A LOS ASISTENTES: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN AL DIRECTOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, PARA REVOCAR Y OTORGAR PODERES GENERALES JUDICIALES, PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON FACULTADES LABORALES, CONFORME A LA LEY Y LAS NECESIDADES DEL PROPIO CONSEJO.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz, comentó a los integrantes: “Relativo a la propuesta y en su caso aprobación al Director del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, para revocar y otorgar poderes Generales Judiciales, para Pleitos y Cobranzas, con facultades laborales, conforme a la Ley y las necesidades del propio Consejo; está a su consideración la propuesta de aprobar al Director del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan para que revoque poderes otorgados con anterioridad a esta fecha y otorgue Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas con facultades especiales en materia laboral, con todas las facultades generales y aún las especiales que de acuerdo a la ley requieran cláusula expresa en términos de los artículos 2207 primer párrafo, 2214, 2236 fracciones I,II,III,IV,VI y VIII del Código Civil del Estado de Jalisco y su correlativo artículo 2554 del Código Civil Federal y con facultades delegatorias, a favor de las siguientes personas: Licenciados Norberto Valdivia Gutiérrez Director del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan y Abogados Licenciados Carlos Ernesto Reyes García y/o Quey Hermenegildo Coronado Vázquez y/o Abril Gardenia Illan López, lo anterior en uso de las facultades como integrantes de la Junta de Gobierno que les confiere los artículos 7 primer párrafo y 8 fracción VII y XII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, Señor Secretario nos podría decir son Poderes para que puedan ejercer acción civil, coméntenos”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta De Gobierno** responde lo siguiente: “Si claro, para defender, representar en todos los asuntos jurídicos, legales, administrativos del Organismo Publico Descentralizado COMUDE”.

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: “Si, solo nada más para conocimiento, el Ayuntamiento, la Administración pasada ejercía la contratación de un despacho externo de Abogados en donde se derogaba ahí una gran cantidad de miles de pesos en asuntos laborales y, aquí la pregunta concreta es si ustedes llevarían también un despacho externo o netamente ustedes lo llevarían, básicamente para estar al pendiente con las finanzas si los va a llevar COMUDE toda la administración los juicios laborales y es por esto que se están otorgando estos poderes o también en un momento dado van a llevar una contratación externa y cuanto se van a gastar”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta De Gobierno** y responde lo siguiente: “Vamos a ser asesorados por unos abogados externos sin cargo, esas orientaciones las vamos a solventar nosotros como directores de COMUDE”.



Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: "De su dinero".

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta De Gobierno** y responde lo siguiente: "Así es".

Hace uso de la Voz la **Mtra. María Teresa Brito Serrano** y comenta lo siguiente: "Yo creo que lo que el Regidor se refiere, es que habrá que ver si se generó algún convenio con Sindicatura y COMUDE y si ese despacho es el que llevará la carga de representación jurídica, si es así quiere decir que ustedes están tomando esas decisiones como propuesta, entonces esto tendría que especificarse y razonarse ahorita en el Acta revocando todo lo anterior, hay que analizar esto y sentarnos con Sindicatura, me imagino que en este sentido va el Regidor ¿no es así?".

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: "En parte si, y parte también saber si alguien más van a tener externos".

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: "Claro es solo saber si tendrán convenio con Sindicatura, haber los que están proponiendo estos son personal de COMUDE"

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta De Gobierno** y responde lo siguiente: "Si claro, es Miguel Vega, un servidor, tres asesores y las asesorías las vamos a pagar con nuestro sueldo a final de cuentas, lo que si quede claro es que no va a erogarse ni un solo peso de las arcas de COMUDE".

Hace uso de la voz el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** y comenta lo siguiente: "Me llama la atención que ahora con los 80 supernumerarios que van a salir y con dos personas y tres abogados más, no sé si sean suficientes para llevar a cabo que no lo dudo con la capacidad en cuanto a su curriculum, pero si es así saber quién los va a llevar, pero sí de su bolsa dicen que pagarán, si se les irá todo su sueldo pero hay que checarlo".

Hace uso de la voz el **Regidor Enrique Torres Ibarra** y comenta lo siguiente: "Yo creo que la cuestión jurídica es algo muy importante, desgraciadamente con la experiencia hemos visto que se han perdido muchos juicios, a lo que se ve, son muy capaz pero muchas veces unos dos o tres no pueden llevar a cabo las audiencias sobre todo en materia laboral hay audiencias que te convocan a una hora y sales hasta seis horas después y hay dos o tres personas que la llevan a cabo, yo creo que lo que menciona el Licenciado Ramón es necesario tomarlo en cuenta debido a las cuestiones jurídicas en las cuales debemos estar fríamente convencidos".



Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Yo por mi parte creo que si valdrá la pena establecer una relación contractual aunque no sea remunerada porque si se les va a otorgar Poderes a los Abogados, para presentar interés del Municipio tiene que haber una acción vinculatoria en materia jurídica, sino bueno finalmente estaríamos otorgando Poderes a alguien que no tiene relación, entonces yo sí, modificar en términos de esto, que está sujeto con los abogados externos a que se relacione de manera contractual ya sea con Sindicatura o con COMUDE, porque el darles un Poder sin que haga una relación contractual Miguel o como se define si ya lo están considerando”.

Hace uso de la voz el **Licenciado Miguel Vega Chávez** y comenta lo siguiente: “Si claro es solo definir la relación contractual con ellos y con el fin de los lineamientos que establezca COMUDE necesariamente para los fines del Poder”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Listo, que quede bien asentado en el Acta, Ahora les solicito a las señoras y señores integrantes de la Junta de Gobierno que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de la propuesta de revocar y otorgar Poderes para Pleitos y Cobranzas ya descritos”.

Sometida que fue a consideración de los asistentes integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta anterior, en votación económica resultó: «**APROBADA POR UNANIMIDAD**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ A LOS ASISTENTES: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

Hace uso de la voz el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente: “Se propone que el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 primer párrafo, 8 fracción XII y 14, fracciones I, II, y XVIII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco acudir, en carácter de Delegado Especial de la presente Sesión Ordinaria, ante Notario Público a protocolarizar el acuerdo tomado en este punto de Orden del Día, por lo que Señor Secretario puede explicar la intención”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta De Gobierno** y responde lo siguiente: “Si claro es solo revocar los Poderes y a la vez otorgar el Poder ante Notario Público, en el entendido del punto del Orden del Día”.



Hace uso de la voz el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente:
“Es con el fin de protocolarizar, bien, está a su consideración la propuesta antes mencionada, por lo que le solicito a las señoras y señores asistentes integrantes de la Junta de Gobierno que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de dicha propuesta y aprobación”.

Sometida que fue a consideración de los asistentes integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta anterior, en votación económica resultó: «**APROBADA POR UNANIMIDAD**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ A LOS ASISTENTES: «APROBADO POR UNANIMIDAD ».

V. ASUNTOS GENERALES.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz, comentó a los participantes: “Relativo a Asuntos Generales solicitó a los presentes que expresen si es su deseo que se trate algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

Hace uso de la voz el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente:
“Yo traigo uno en particular de conformidad con el artículo 7 fracción IV del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, está a su consideración la propuesta de aprobar al deportista destacado del Municipio para que sea integrante de esta Junta de Gobierno, señor **Secretario de la Junta de Gobierno** sírvase leer el curriculum de la deportista destacada para integrarse a la Junta de Gobierno”.

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno** y manifiesta lo siguiente:
“Gracias Señor Presidente, estamos proponiendo a la Señora Rosa Segura Flores y atendiendo la dinámica que hemos estado llevando me gustaría que ella sea la que lo presente”.

Hace uso de la voz la **Señora Rosa Segura Flores** y comenta lo siguiente: “Buenos Días, mi nombre es Rosa Segura Flores, practico la natación desde los 64 años, soy campeona invicta desde 1997, mi categoría es máster que es desde los 55 años en adelante, tengo 30 campeonatos nacionales, 6 latinoamericanos, 2 panamericanos y he participado en 2 mundiales, tengo 700 preseas acumuladas en los 15 años que llevo como competidora de natación, soy abanderada de la Delegación Deportiva de Jalisco en los juegos de la Revolución, ahora para octubre se llevará a cabo el Campeonato Nacional Máster en Aguascalientes y espero poder asistir”.

Toma la palabra el **Presidente de la Junta de Gobierno** y comentó lo siguiente:
“Muchas Gracias Señora Rosa, Ahora someto a consideración de los participantes de la Junta de Gobierno la propuesta de nombrar a la ciudadana Rosa Segura Flores como deportista destacada para integrar esta Junta de Gobierno, por lo que solicito a las señoras y señores integrantes de esta Junta de Gobierno que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de dicha propuesta, en votación económica”.



Sometida que fue a consideración de los asistentes integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta anterior, en votación económica resultó: «**APROBADA POR UNANIMIDAD**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ A LOS ASISTENTES: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el sexto punto del Orden del Día relativo a la formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz, comentó a los asistentes: “No habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se da por concluida la misma, siendo las 11:11 horas con once minutos del día jueves 11 de octubre de 2012, agradeciendo la asistencia de los presentes.


HÉCTOR ROBLES PEIRO


ENRIQUE TORRES IBARRA


MARIO MANZANO CURVAS


MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ


JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA


SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ


NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ


MARÍA TERESA BRILLO SERRANO


SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ


VÍCTOR RUIZ SERVÍN


MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Instalación y Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada en la Sala denominada “Ex presidentes” que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, el día jueves 11 once de octubre de 2012, dos mil doce.